



# LA HISTORIA DE MENDOZA CONTADA POR LOS ANDES

En 1910 esta joven república había pasado de ser un virreinato periférico de España a considerarse una de las naciones más prósperas y prometedoras del planeta.

## Apogeo de un proyecto de país

La celebración del Centenario de Mayo significó para la Argentina una oportunidad de reflexión y de balance sobre el primer siglo de existencia independiente de España. En ella, se puso en juego, y en evidencia, una serie de representaciones sociales sobre el país del Centenario que distaba mucho de tener bases sólidas. El año 1910 se vivía como un cenit, como el punto culminante de la realización material "positiva" de los gobiernos de la llamada generación del '80 y de la organización nacional, puesta en marcha luego de la caída del gobierno del considerado tirano Juan Manuel de Rosas. Los impulsores teóricos y autores de la formulación discursiva de este proceso de organización nacional, puesto en marcha a partir de la sanción de la Constitución Nacional de 1853, fueron Sarmiento con sus categorías de "Civilización y barbarie" (1845) y Alberdi con sus "Bases y puntos de partida para la Or-



La infanta Isabel de Borbón, tía del rey Alfonso XIII, junto a las autoridades argentinas en los festejos del Centenario.

ganización Nacional" (1852).

Dentro de la élite dirigente hubo una división entre quienes propiciaban una mayor participación política y democratización de los sectores medios de la Argentina y aquellos que apoyaban la idea de continuar tal como se venía, es decir, con el fraude institucionalizado y la exclusión de la vida política de amplios sectores de la población, sobre todo de las capas medias y de los llegados inmigrantes. Fruto de estas expectativas de cambio, sociales y políticos, ya presentes en el Centenario, es la reforma que se produce en 1912, cuando se sanciona la llamada Ley Sáenz Peña de establecimiento del voto universal, secreto y obligatorio que pondrá fin al llamado voto cantado.

La generación liberal que encaró la organización nacional se había caracterizado en sus inicios por un sentimiento antiespañol. Si a España se la asociaba con el atraso y el oscurantismo, el Cen-

tenario será testimonio de un renacer de la valoración de las raíces hispánicas y la reivindicación de la idea de la "Madre Patria". La visita para las fiestas del Centenario de la infanta Isabel de Borbón, tía del rey Alfonso XIII en representación del monarca español y la entusiasta adhesión que la misma concitó fueron testimonio de esta vuelta a los orígenes.

El diario La Nación de Buenos Aires, por entonces el más importante de América Latina, lanzó el 25 de mayo de 1910 una impresión especial de 780 páginas, plena de ilustraciones, en lo que se juzgaba la mayor edición hasta entonces presentada por ningún periódico del mundo, para celebrar este acontecimiento. Se trataba de una verdadera enciclopedia sobre la Argentina y contó para ello con la colaboración de las plumas más prestigiosas de la América de habla hispana, entre ellos Rubén Darío, Joaquín V. González, José Terry, etc. En esta edición

se pasaba revista a todos los aspectos institucionales, sociales, políticos y económicos de la Argentina. La intención era mostrar el grado de desarrollo y de civilización logrados por esta joven república que había pasado de ser un virreinato periférico de la corona española a considerarse una de las naciones más prósperas de la tierra junto a los EEUU, Canadá y tal vez Australia.

Pero los festejos del Centenario no fueron solamente un canto celebratorio monocrorde al régimen vigente, sino que, sectores sindicales vinculados al anarquismo y al socialismo, amenazaron con realizar una huelga general en coincidencia con los festejos oficiales pidiendo la derogación de la llamada Ley de Residencia. El establecimiento del estado de sitio por parte del gobierno, neutralizó, por un tiempo, las manifestaciones del gobierno popular/profesor Jorge Ricardo Ponte. Cricyt-Mza.

## La provincia en 1910

GENTILEZA ARCHIVO FOT.HIST. FILOSOFÍA Y LETRAS - UNCUCU

La ciudad de Mendoza vive los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en un clima de real transformación. Hacia 1903, su población es de 34.453 habitantes, de los cuales 6.914 son extranjeros. En 1910 la población aumenta en alrededor de un 25%, pero casi un 40% son extranjeros. Este aumento significativo de la población inmigrante motiva a Federico Vagni, a fundar el Comité de Protección a los Inmigrantes, el cual adquiere un terreno adyacente a la plaza de San José (Guaymallén), con una pequeña casa destinada a ser el Hotel de Inmigrantes.

Según el Censo de 1903, los límites de la Ciudad los constituyen: al norte las calles de Los Cárulos, Coronel Díaz y Pescadores que la separan de Las Heras; al sur las calles Brasil y Los Andes (actual Hipólito Yrigoyen), y el zanjón Frías que la dividen de Godoy Cruz, al este el Canal Zanjón (actual canal Cacique Guaymallén), límite con Guaymallén y al oeste los primeros cerros. Por ese entonces la Ciudad está formada por dos secciones separadas por la calle San Martín. Al este de dicha arteria, la Ciudad Vieja, centro fundacional de



Mendoza en 1910.

la ciudad destruida casi en su totalidad por el terremoto de 1861 y al oeste la Ciudad Nueva, edificada posteriormente a aquella y que cobra gran impulso a partir de 1885. El casco urbano consta de 198 manzanas, siendo el sector de mayor edificación el comprendido por las calles Tiburcio Benegas y Juan B. Justo al nordeste; Corrientes y Montecaseros al nordeste; Garibaldi y Montecaseros al sudeste y San Lorenzo

y Belgrano al sudoeste.

Entre 1901 y 1908 se produce el cambio de nomenclatura de algunas calles de la Ciudad. Así en 1901 la calle Colombia se convierte en Avenida Mitre y la calle Constitución es Alberdi. En 1907, la calle Paraná se transforma en Garibaldi, en medio de una serie de conflictos ya que hay sectores de la sociedad que no aprueban esta decisión. Por otra parte, la calle Unión pasa a llamarse

Boulogne Sur Mer; Alto Godoy, Tiburcio Benegas y Bolivia, José Federico Benegas.

En las postrimerías del siglo XIX, Mendoza conoce un nuevo atractivo que se extiende al oeste del casco urbano, el Parque del Oeste, luego General San Martín. A partir de su creación, la Ciudad se extiende hacia el Oeste. El 31 de julio de 1909 se sanciona la ley 480 a través de la cual se declara de utilidad pública los terrenos necesarios para la prolongación en el radio suburbano de la Capital, de las calles Colón, San Lorenzo, Montevideo, Espejo y Gutiérrez; Necochea desde Belgrano y Rivadavia desde Alto Godoy hasta el canal Jarillal. Posteriormente comienzan a ocuparse los terrenos cercanos al Parque. Estos predios comienzan a valorizarse en poco tiempo.

Esta atracción ejercida por el Parque provoca la incorporación de la actual Quinta Sección al casco urbano que ya aparece proyectada en un plano de 1912.

Con respecto a las construcciones particulares el Censo de 1903 nos cuenta que la Ciudad está poblada por casas antiguas, homogéneas, uniformes y hasta monótonas por su forma y tipo

de construcción. De un solo piso, la mayoría de ellas posee una planta que integra grandes patios que nuclean en sus contornos a las habitaciones. Algunas casas de la calle San Martín, a partir de 1900 van reemplazando las ventanas por los balcones y aparecen los primeros timbres que reemplazan a los llamadores de forma de manos, cabeza de león o de príncipe.

Para ese entonces la Ciudad ya tiene barrios característicos. Uno de ellos es el de Loreto alrededor de la plaza del mismo nombre (hoy plaza Sarmiento) que reúne entre otras a las familias Bombal, la de Nicolás Villanueva, Correas, Arenas y Marcó.

En el barrio de la Alameda viven tradicionales familias mendocinas: las de Elias Villanueva, Anzorena, Coria, Tabanera, Funes, entre otras. El adobe comienza a ser reemplazado por el ladrillo, la madera y el cemento comprimido sobre todo en las construcciones de la Ciudad Nueva ya que en la Ciudad Vieja persiste como material predominante.

Debido a los efectos provocados por los continuos temblores en nuestra Ciudad, en los prime-

ros meses de 1906, el ingeniero Víctor Súnico propone la idea de formar una cooperativa que se dedique a la construcción de casas antisísmicas, elaboradas en cemento sobre tramados de hierro. Nace la Constructora Andina. Entre sus principales realizaciones se destaca la residencia del doctor Juan Serú, primer edificio de este tipo en la calle San Martín y que a partir de 1927 es la sede del diario Los Andes.

Otro de sus edificios es el que alberga para ese entonces al Jockey Club, centro de reunión de los principales protagonistas de la sociedad mendocina. Comienza su construcción en 1914 pero recién se habilita en 1923. Actualmente es sede de la Dirección Provincial de Turismo.

Esto es parte de la Mendoza del Centenario, la que constituye un digno escenario para los festejos de 1910, la que convive con la Ciudad Vieja, en donde el tiempo de alguna manera se detiene en los viejos caserones de adobe, en antiguas instituciones como el Hospital San Antonio y el Matadero, con sus calles de tierra y los recuerdos de la Mendoza fundacional./Prof. Viviana Ceverino -FFL, UNC